

En este comienzo de curso STECyL-i reclama diálogo y negociación con el profesorado en asuntos de Formación Profesional, reivindica la necesidad de impulsar medidas para incrementar la matrícula, reducir las altas tasas de abandono en Formación Profesional y denuncia las altas tasas de precariedad e interinidad entre el profesorado de FP en los centros públicos.

ARRANCA EL CURSO PARA EL GRUESO DEL ALUMNADO LA FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL. El lunes 26 de septiembre empiezan las clases para el alumnado de Ciclos de Formación Profesional Básica (FPB), Ciclos Formativos de Grado Medio y 1º curso de Ciclos Formativos de Grado Superior y de Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño. El alumnado de 2º de los ciclos de Grado Superior ya las inició el lunes 19.

1. EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN FORMACIÓN PROFESIONAL 2008-09 HASTA EL 2015-16.

Como consecuencia de la crisis, la matrícula en Formación Profesional creció entre desde el 2008/09 hasta el 2013-14 de manera importante en España y en Castilla y León. En nuestra Comunidad en más de 13.000 alumnos/as (+6.264 en Ciclos de GM, + 6.460 y + 326 en PCPI/ FP Básica). Ese aumento obedeció más a la incorporación de jóvenes y adultos de fuera del sistema muchos incluso con titulaciones universitarias, que a la incorporación del alumnado al acabar la ESO y el Bachillerato.

Pero ya desde el curso 2014-15 y especialmente en el curso pasado 2015-16 se quiebra esa tendencia, tal y como se observa en el cuadro adjunto. Así los Ciclos Formativos de Grado medio y Superior pierden cerca de 2000 y 1000 alumnos respectivamente durante estos dos últimos cursos. Una caída del 7,6% en total (-9,6% en Grado Medio y -5,4% en Grado Superior). La FP Básica, antes PCPI, sufre las consecuencias de la aplicación precipitada de la LOMCE y cayó en casi 1200 alumnos el curso 2014-15, recuperándose ligeramente el pasado curso.

La Consejería de Educación ha dado para este curso 2016-17 una previsión de ligero crecimiento, pero a tenor de las previsiones en curso anteriores, nos tememos que no se cumplan y siga descendiendo la matrícula en los Ciclos Formativos de GM y GS, aunque es posible que se incremente en FPB.

CUADRO EVOLUCIÓN ALUMNADO FORMACIÓN PROFESIONAL Inicial 2008/2009-2015-16 Y Previsiones 2016/2017. Castilla y León. Por redes.																	
ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL: CFFPGM, CFFPGS Y FPB.	CURSO 2008/2009		CURSO 2013/2014		CURSO 2014/2015		DIFERENCIA 2014-15 SOBRE CURSO 2013-14		CURSO 2015/2016		DIFERENCIA 2015-16 SOBRE CURSO 2014-15		DIFERENCIA 2015/2016 SOBRE CURSO 2013/2014		PREVISIÓN CURSO 2016-17		
	Número	Peso%	Número	Peso%	Número	Peso%	Número	%	Número	Peso%	Número	%	Número	%	Número	Dif. En nº	Dif. En %
Total Ciclos F. Formación Profesional G. Medio	13.836		20.100		19.890		-210	-1,0	18.176		-1.714	-8,6	-1.924	-9,6	40.173	349	1,0
Ciclos F. FP GM PÚBLICA	9.593	69,3	14.878	74,0	14.738	74,1	-140	-0,9	13.213	72,7	-1.525	-10,3	-1.665	-11,2			
Ciclos F. FP GM Privada Concertada	4.033	29,1	4.738	23,6	4.767	24,0	29	0,6	4.336	23,9	-431	-9,0	-402	-8,5			
Ciclos F. FP GM Privada Privada	210	1,5	484	2,4	485	2,4	1	0,2	627	3,4	142	29,3	143	29,5			
Total Ciclos F. Formación Profesional G. Superior	12.403		18.863		18.571		-292	-1,5	17.837		-734	-4,0	-1.026	-5,4			
Ciclos F. FP GS PÚBLICA	9.221	74,3	14.654	77,7	14.604	78,6	-50	-0,3	13.923	78,1	-681	-4,7	-731	-5,0			
Ciclos F. FP GS Privada Concertada	2.857	23,0	3.894	20,6	3.536	19,0	-358	-9,2	3.188	17,9	-348	-9,8	-706	-18,1			
Ciclos F. FP GS Privada Privada	325	2,6	315	1,7	431	2,3	116	36,8	726	4,1	295	68,4	411	130,5			
Total PGS/PCPI/FPB	4.338		4.664		3.497		-1.167	-25,0	3.811		314	9,0	-853	-18,3			
PGS/PCPI PÚBLICA	1.777	77,0	3.162	79,5	2.755	78,8	-407	-12,9	2.556	67,9	-199	-7,2	-606	-19,2			
PGS/PCPI Privada Concertada	530	23,0	813	20,5	742	21,2	-71	-8,7	1.207	32,1	465	62,7	394	48,5			
PGS/PCPI Subvencionada Ent. Públicas y Privadas s.a.l. *	2.031		689		0	0,0	-689	-100,0	48		48		-641	-93,0			
TOTAL ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL	30.577		43.627		41.958		-1.669	-3,8	39.824		-2.134	-5,1	-3.803	-8,7			
Diferencia sobre columna anterior			13.050	42,7	-1.669	-3,8			-2.134	-5,1							

* En GS/PCPI/FPB el alumnado que figura en la casilla de Privada se refiere al alumnado en Entidades Privadas sin ánimo de lucro y en Entidades Locales Públicas. No se computan para cálculos de porcentaje entre redes.

Fuente: Estadística educativa Consejería de Educación. Informes Consejo Escolar de Castilla y León.

Elaboración STECyL-i. Septiembre 2016

2. REIVINDICACIONES Y PROPUESTAS DE STECyL-i EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL.

2.1. Medidas para prestigiar y hacer más atractiva la Formación Profesional.

Desde STECyL-i consideramos que se precisan más medidas para prestigiar, hacer más atractiva la Formación profesional y así dar respuesta a las necesidades de cualificación profesional del mercado laboral, incrementando el número de jóvenes y adultos que cursan la formación profesional.

Nos parece bien que el Plan General de FP 2016-2020 se marque el objetivo hasta 2020 el incrementar en un 20% el porcentaje de alumnado que opta por FP al finalizar ESO o Bachillerato. Pero además consideramos que se ha de potenciar la incorporación a la FP de jóvenes y adultos que abandonaron sus estudios y carecen de la cualificación profesional que va a seguir demandando nuestro sistema productivo. Enunciamos algunas propuestas.

- Proponemos que en el ámbito laboral se deben de exigir titulaciones de Formación profesional para desempeñar cualquier tipo de trabajo. No parece razonable, por ejemplo, que para un trabajo de enfermería tipo Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería se requiera una titulación y para otros no se requiera ninguna titulación.
- Denunciamos que la LOMCE y sus mecanismos de segregación temprana del alumnado está contribuyendo a desprestigiar la FP y a desandar el camino por su dignificación pretendido por la LOGSE. Demandamos la recuperación de la titulación única en la ESO y la apuesta por Planes de Orientación serios, en vez de ofertar la FP a aquellos que fracasan en otros planes de estudios.
- También pedimos que en los próximos cursos se incremente el número de grados universitarios en los que se convalidan enseñanzas de ciclos de grado superior de FP.
- Reclamamos un incremento notable de la modalidad de oferta parcial de las enseñanzas de Ciclos de FP inicial, duplicando el número de ciclos y módulos actualmente ofertados.
- Se precisa además aumentar la oferta de FP a distancia en todas y cada una de las provincias, mejorando la formación del profesorado y disminuyendo la ratio alumno/profesor, favoreciendo la actualización, adaptación y mejora cualitativa de los sistemas informáticos, materiales y recursos didácticos empleados en la formación inicial online.
- Así mismo se requiere seguir potenciando campañas y programas de concienciación mejorando la visibilidad y atractivo de la oferta de enseñanzas profesionales y las necesidades de cualificación profesional que tenemos.
- Además se han de seguir implementando entre alumnado de la ESO y Bachillerato y sus familias los sistemas de información y orientación en los centros educativos desde los departamentos de Orientación y FOL.
- Se precisa también acometer con urgencia un “plan renove” en equipamiento, tras varios años de recortes y desinversión. Los compromisos asumidos en el Plan son en este sentido escasos.
- Pedimos que las administraciones realicen estudios serios sobre la empleabilidad e inserción laboral del alumnado de FP en los diferentes ciclos formativos de la FP inicial.

2.2. Medidas para reducir las altas tasas de abandono y mejorar los resultados.

Tal y como se recoge en el apartado del Plan referido al fracaso y el abandono en los estudios de Formación Profesional, la tasa de promoción de primer a segundo curso es relativamente baja, y el índice de abandono elevado. En los ciclos de grado medio los índices de repetición en primer curso de se sitúan en torno al 19% y el abandono está cercano al 30%, mientras que en segundo la repetición se sitúa en torno al 13% y el abandono es inferior al 9%. En los ciclos de grado superior, la tasa de repetición en primero no supera el 19%, con un nivel de abandono cercano al 28%, mientras que en segundo curso la repetición es aproximadamente del 10% y el abandono inferior al 7%. Se precisa por ello, y así se reconoce en este plan, poner medidas para la reducción significativa del abandono educativo y la mejora de resultados de promoción y titulación en los ciclos de formación profesional. Y aunque consideramos positivas las medidas que se proponen, además desde STECyL-i proponemos:

- La potenciación y mejora de la formación permanente para favorecer la implantación de metodologías de enseñanza-aprendizaje adaptadas a las características del alumnado de FP.
- Demandamos, con el propósito de dar nuevas oportunidades de formación y cualificación profesional de la población adulta, el incremento de cursos preparatorios para las pruebas de acceso a los ciclos formativos y para las pruebas libres para la obtención de títulos, así como actuaciones para que se incremente significativamente el número de personas que las superen, teniendo en consideración los resultados de los cursos preparatorios para la superación de dichas pruebas, que habrían de tener dos convocatorias anuales.
- Así mismo reclamamos, dado que ahora el alumnado accede a los ciclos de grado medio y superior de forma directa, compromisos para desarrollar cursos de refuerzo de competencias básicas para aquel alumnado que presenta dificultades en estas competencias.

- **Mejora de las ratios alumnado/grupo** en los ciclos de Formación profesional, especialmente en los módulos prácticos y en aquellos con elevada peligrosidad y no superar la ratio de 15 alumnos para los de FP Básica. Hay que recordar que las ratios medias se sitúan en torno a los 25 alumnos en primero en los ciclos de grado medio y superior en muchos grupos.

2.3. Otras medidas de mejora.

- Fomentar el **conocimiento de una lengua extranjera en el currículo de todos los ciclos de GM y GS, enfocada a su perfil profesional**, que facilite la comprensión y expresión oral del mismo. No a la impartición de módulos en lengua extranjera (modelo de secciones bilingüe).
- **Reclamamos objetivos más ambiciosos que los recogidos en el Plan para potenciar el intercambio del profesorado y alumnado a través de los programas Erasmus y otros proyectos europeos.** Hay que señalar que, aunque se contemple para 2020 duplicar el alumnado participante en los Erasmus para FP, en el último curso solamente han participado unos ciento cincuenta alumnos y poco más de cincuenta profesores en dicho programa. Proponemos que **para impulsar estos programas y facilitar su elaboración y ejecución por parte de los centros educativos se cree una Oficina de apoyo** los docentes implicados en la gestión de programas de movilidad y a los coordinadores de proyectos europeos en los Centros de PF inicial.
- **Minimizar las tareas burocráticas a los docentes**, dotando si es necesario de personal administrativo a los centros para este cometido.
- **Potenciar el autoempleo, el cooperativismo y el carácter emprendedor.** Para cumplir este objetivo y otros de vital importancia (orientación académica, problemas de conducta y de absentismo) se necesita potenciar y mejorar la tutoría en el centro educativo. Debe existir **una hora de tutoría en el horario los ciclos formativos de grado medio y superior con el alumnado**
- **Fomentar el uso de las TIC en los currículos de FP** mejorando los equipamientos de los centros ahora insuficientes o/y obsoletos, malas conexiones y/o redes y la formación permanente del profesorado.
- **Reforzar el desarrollo de competencias transversales** medidas para luchar por la igualdad de género en los ciclos de FP y temas medioambientales, fomentando programas de innovación en ese sentido, para creación de trabajo social y ambiental. Fomentar, frente a modelos de competitividad, los valores de cooperación y no y el trabajo en equipo.

2.4. Definición y puesta en marcha del modelo de FP Dual.

Para la definición y regulación del modelo de Formación Profesional Dual, adaptado a las características del contexto económico y social de Castilla y León, STECyL-i pide que se cuente con la participación del profesorado de FP y se negocie con sus representantes sindicales en la Mesa Sectorial de educación.

Nos oponemos a los modelos de FP Dual privatizadores y que pretendan relegar el papel del Centro educativo, disminuir el horario del profesorado, a costa de dar un mayor papel de formador a la empresa. Estamos en contra de la financiación pública de proyectos de FP Dual en los centros de formación sostenidos con fondos públicos.

Ponemos sobre la mesa y valoramos positivamente el denominado “Modelo Duero de FP Dual” un modelo de FP Dual pensado para la pequeña, y mediana empresa, que supone una adaptación del modelo de FP dual a las características y necesidades de nuestra Comunidad, que favorece la atención a la diversidad y mantiene las plantillas de los centros. Este modelo que se está desarrollando en algunos IES y Centros Integrados de la Comunidad, no tiene que ver nada con otros modelos de FP Dual que rechazamos. Además, pueden tener cabida programas de FP Dual ceñidos a módulos profesionales muy específicos que requieran instalaciones y maquinaria compleja, para ampliar y desarrollar los conocimientos prácticos de ese módulo y/o ciclo formativo.

2.5. Más y mejor formación permanente del profesorado que imparte FP. Más profesorado estable.

En los últimos años se ha producido un recorte muy grave en los Cursos de formación permanente para el profesorado de FP. Además, la mayoría de la formación es teórica cuando se necesita más formación práctica. Desde STECyL-i reclamamos se negocie con los sindicatos representativos del profesorado un Plan integral de formación para todo el profesorado que imparte enseñanzas de FP, que sirva tanto para su especialización y actualización como para enfrentarse a las nuevas tecnologías de la información y a la diversidad de alumnado.

Evolución Cursos de Formación permanente del profesorado Formación Profesional. CyL							
TOTAL CURSOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	64	60	39	30	20	23	20

Fuente. Consejería de Educación. Elaboración STECyL-i.

Además demandamos que se pongan en marcha **convocatorias de Licencias por estudio en periodo lectivo para potenciar los Programas formativos de estancias de profesorado de FP en empresas y un reconocimiento**

adecuado de dichos programas. Hay que señalar que el profesorado seleccionado en los dos últimos años ha disminuido notablemente hasta unas 5 estancias, cuando la tónica venía siendo de 12, 17 y hasta 20 estancias anuales, lo que puede suceder por la dificultad de compaginar el horario lectivo de los profesores con el horario de las empresas y por la falta de presupuesto.

Denunciamos de nuevo los altos índices de inestabilidad e interinidad que sufren profesorado y centros públicos de estas enseñanzas, que dificultan proyectos de calidad. Lo primero profesorado estable y una verdadera apuesta por su formación permanente.

2.6. STECyL-i considera absolutamente reprochable que el Consejo de la Formación Profesional, puesto en marcha mediante el Decreto 82/2000, siga sin contar con la representación del profesorado.

Demandamos una vez más que se modifique el artículo 6 de este Decreto, para que entre los Consejeros/as se nombren a representantes de profesorado de la enseñanza no universitaria de Castilla y León, en cuyos IES y Centros específicos de FP se lleva a cabo la Formación Profesional Inicial

Análisis de la Oferta de Formación Profesional Inicial en Castilla y León,

La Administración educativa de Castilla y León ofertó el curso pasado 106 títulos diferentes de formación profesional (14 de FP básica, 38 de grado medio y 57 de grado superior) de 21 familias profesionales, contando con 95 currículos propios adaptados a las características de la Comunidad de Castilla y León. No hay oferta de títulos en cuatro familias: Arte y Artesanías, Seguridad y Medio Ambiente, Industrias extractivas y Vidrio y cerámica. En FP Básica se ofertan solo 14 de los 27 títulos publicado por el MECD.

Este curso 2016-17 está previsto que la oferta se incremente hasta los 114 títulos.

Ciclos de Grado Medio. Un total de 159 centros imparten CFGM. De ellos, 115 son centros de titularidad pública y 44 son centros de titularidad privada. Del total de centros privados, 41 tienen suscrito un concierto educativo con la Administración educativa. En ciclos de grado medio, el número de unidades se acerca a los 800 grupos, de las cuales más del 75% pertenecen a centros de titularidad pública. Aproximadamente el 95% de la oferta privada está concertada.

Ciclos de Grado Superior. Un total de 137 centros de la Comunidad imparten CFGS, de los que 104 son centros de titularidad pública (75,91%) y 33 de titularidad privada (24,09%). De éstos, 28 son centros concertados y 5 no concertados. Anualmente se constituyen alrededor de 725-730 grupos de enseñanzas de Grado Superior, el 77 % en centros de titularidad pública y un 23% en centros privados; el 92% de estas últimas bajo la modalidad de concierto educativo.

Ciclos de F.P. Básica. Un total de 113 centros de la Comunidad imparten la FP Básica, de los cuales 85 son públicos y 28 Privados, todos concertados. También hay alguna entidad pública y privada que oferta FPB subvencionada.

Modalidad de oferta parcial de las enseñanzas de Ciclos de FP. La oferta es muy escasa y nada se ha avanzado en los últimos cursos. En el actual hay 25 Ciclos con oferta modular parcial, con un total de 148 módulos ofertados, números similares a los que había en el curso 2012-13.

Oferta de FP a Distancia. El número de títulos diferentes implantados en los centros de titularidad pública es de 17, con un total de 43 ciclos formativos y alrededor de 4.000 alumnos que la cursan. Además, existe una pequeña oferta de ciclos de formación profesional a distancia en tres centros privados autorizados que no supera los 500 alumnos matriculados. Se precisa aumentar este tipo de oferta en todas y cada una de las provincias, mejorando la formación del profesorado y disminuyendo la ratio alumno/profesor.

Reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales. Desde que se puso en marcha las convocatoria de este sistema de acreditación de competencias adquiridas mediante experiencia laboral o vías no formales de formación, entre 2012, 2013 y 2014 únicamente 4.900 personas han sido acreditadas y casi todas ellas en Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio (ASSPD) y en Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (ASSPDIS)

RATIOS ALUMNOS/AS POR UNIDAD 2008-09 Y 2014-15		
GRADO MEDIO FORMACIÓN PROFESIONAL	Ratio Alumnos/unidad	
	2008-09	2014-15
PÚBLICA	21,0/11,9	24,5/15,3
CONCERTADA	s.d.	25,5/16,9
PRIVADA	s.d.	16,3/14,4
GRADO SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	Ratio Alumnos/unidad	
	2008-09	2014-15
PÚBLICA	19,3/12,9	24,0/16,2
CONCERTADA	s.d.	24,1/19,8
PRIVADA	s.d.	13,3/11,8
F.P. BÁSICA	Ratio Alumnos/unidad	
	2008-09	2014-15
PÚBLICA	13,5	16,9
CONCERTADA	12,9	15,5
PRIVADA	13,0	

En Ciclos de F. Profesional se refiere a la ratio de Primero y de Segundo.
Fuente: Estadística Consejería de Educación. Consejo Escolar de CyL.
Elaboración STECyL-i. Junio 2016

<http://stecyl.net/consideraciones-de-stecyl-i-sobre-el-plan-general-de-formacion-profesional-2016-2020/>

Federación STECyL-i. 26 de septiembre de 2016.